



NACIONAL



**DISPOSICION 24/2003**  
**DIRECCION NACIONAL DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS EN**  
**SALUD (DNPRHS)**

Aprueba Curso de Herramientas en Salud Mental para  
Médicos de APS  
Del: 28/05/2003

Visto el Expediente N° 1-2002-2540/03-9, y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta del Curso de Herramientas de Salud Mental para médicos de Atención primaria en el Marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Atención en Salud Mental en el marco de la Emergencia Sanitaria en la Argentina, aspira a fortalecer y desarrollar una política pública de Salud Mental.

Que se pone a disposición de las distintas jurisdicciones de nuestro país una estrategia de educación continua de médicos dedicados a la atención primaria.

Que en la propuesta están los objetivos definidos y los contenidos organizados en módulos significativos.

Que en la metodología, están previstas las actividades teóricas y de taller que permitirán integrar en el abordaje los aspectos teóricos y prácticos.

Por ello, y de acuerdo a las facultades que le confiere a la ex - Dirección de Recursos Humanos de Salud la Resolución Ministerial N° 215/84 MSAS,

El Director Nacional de Políticas de Recursos Humanos en Salud dispone:

Artículo 1º. - Aprobar el curso de Herramientas de Salud Mental para Médicos de Atención Primaria que se dicta en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Atención en Salud Mental.

Art. 2º. - El gasto que demande lo dispuesto se hará cargo al inciso 1º, partida principal 2, parcial 1 del presupuesto asignado al Programa 18 para el ejercicio 2003.

Art. 3º. - Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.

